

Violencia de género: llamadas y víctimas atendidas por el Programa de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (AVM) de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, por partido

24 partidos del Conurbano Bonaerense y Provincia de Buenos Aires. Primer semestre 2015

Partido	Llamadas atendidas	Víctimas atendidas
Almirante Brown	306	225
Avellaneda	158	124
Berazategui	139	109
Esteban Echeverría	172	110
Ezeiza	53	47
Florencio Varela	190	145
Gral. San Martín	172	137
Hurlingham	100	60
Ituzaingó	50	44
José C. Paz	165	120
La Matanza	730	568
Lanús	195	153
Lomas de Zamora	309	236
Malvinas Argentinas	153	125
Merlo	241	185
Moreno	279	201
Morón	113	72
Quilmes	293	205
San Fernando	58	55
San Isidro	97	59
San Miguel	102	84
Tigre	93	88
Tres de Febrero	187	131
Vicente López	66	63
Total 24 partidos del Conurbano	4.421	3.346
Resto de la Provincia de Buenos Aires	1.400	1.015
Total Provincia de Buenos Aires	5.821	4.361

Nota:

El AVM, Programa de Atención a Mujeres víctimas de violencia, es parte del Sistema Integrado Provincial de Prevención y Atención de la Violencia Familiar. A través de este programa, la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires toma la compleja problemática de la violencia de género, abordándola desde una perspectiva de derechos, en un todo de acuerdo con la Ley N°12.569 y los acuerdos nacionales e internacionales de tratamiento de las mujeres y grupos vulnerables, víctimas de situaciones de violencia. La finalidad del programa es la de implementar un primer nivel de atención y contención a mujeres en situación de violencia, así como facilitarles el acceso a la justicia, a la salud, a la seguridad, al desarrollo social y otros recursos públicos y de la sociedad civil, que requieran para superar esa situación. A partir de julio de 2012 la gestión incorporó al primer nivel de atención y contención de mujeres víctimas de violencia, el seguimiento de casos, fortaleciendo así los objetivos de acción del Programa. Esta nueva acción se canaliza a través de un equipo técnico interdisciplinario, que acompaña a las mujeres en este proceso de salir de la situación de violencia, coordinando y articulando los recursos del Estado provincial, municipal, nacional y las organizaciones de la sociedad civil.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Social Legislativo